Saf: 839	Jurisdicción: 70			
UOC: Dirección de Compras - UNLa				
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)				
Provincia: Buenos Aires				

N° CUIT: 30-68287386-4
E-mail: compras@unla.edu.ar

Tel: 5533-5600 Int 5624/5625/5638/5657/5659/5750

Directo: 5533-5698

Orden de Compra				
Número:	29/06/088 Ejercicio: 2017			
Fecha:	29/06/2017			
Vigencia Orden de Compra Abierta				
Desde:		Hasta:		
Opción a j	prórroga:		NO	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N °: 38/17	Ejercicio:	2017		
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art.						
14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.						
Modalidad:	Sin Modalidad					

EXPEDIENTE Nº: 851/17 "Compra de Herramientas para el CICyT"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General Nº 00474/17

De fecha 27 de Junio de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	MINUTILLO HNOS SRL							
CUIT N°:	30-71086444-2				IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Av. Máximo Paz 1175							
Localidad:	Lanús Este			Prov.:	Bs. As.		C. P.:	1824
Teléfono:	4262-3159 Fax:			E-mail:	dedosferreteria@yahoo.com.ar		.com.ar	
Observaciones:		•			•	•		

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción Po		Pcio. Total
6	1	Unidad	TALADRO DE PERCUSIÓN INALAMRBICO BOSCH GSB 1200 con las siguientes características técnicas: - Diámetro de perforación máx. en madera: 23mm - Diámetro de perforación máx. en acero: 10mm - Mandril de apriete rápido: 10 mm - Tensión de la batería: 12V. - Tipo de batería: Litio Deberá incluirse: 2 baterías, cargador y maletín de transporte	\$ 4.701,75	\$ 4.701,75
		Total:			\$ 4.701,75

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

Observaciones: GARANTÍA: 1 AÑO.

Fecha de entrega: 15 días hábiles del envío de la presente orden de compra.

Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedio de Escalada, Edificio "Abremate", Lugar de entrega: Taller de Mantenimiento. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. - La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción. - Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería. - A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas. La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y Observaciones: emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva. Unidad de medida: Cantidad: Importe total: \$ 4.701,75 Importe IVA: Importe Bonificación: % Bonificación: Neto: \$ 4.701,75

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Cuatro Mil Setecientos Uno con 75/100

Condición de pago:

10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y

siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.12.16.00.00.23.00.4.3.8.0000.1.22.3.4 R.0001.005.030.000.12.02.04.01.00.04.4.3.8.0000.1.22.3.4